

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
fuera	Trimestre . . . 6
	Semestre . . . 12
EXTRANJERO, AÑO	48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS	
PRECIOS CONVENCIONALES	

# LA TIERRA

Huesca, Viernes 2 de Septiembre de 1927

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

AÑO VII | NUMERO SUBLTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 978 | NUM. 1.897

## Sesiones del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión Permanente

### Se acuerda acometer rápidamente los problemas de alcantarillado, aguas, pavimentación y la construcción de un Parque

Se consignará en el nuevo presupuesto la cantidad necesaria para la reforma de la plaza del Justicia. El derribo de varias casas del Coso Bajo. Aprobación de las cuentas municipales de 1921-22. Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de una hija del señor gobernador civil

Bajo la presidencia del alcalde don Vicente Campo Palacio, y con asistencia de los concejales señores Maza, Arruego, Solanes, Mingarro, Baratech, Muguerza, Zugasti, Vilas, Carilla, Val, Nogués, Queral, Lucas, Gonzalo, Oliván y Mateo, celebró sesión ordinaria cuatrimestral el Pleno del Ayuntamiento, a las seis de la tarde del día 31 de Agosto.

Fué leída y en todas sus partes aprobada el acta de la anterior sesión.

Se da lectura a una comunicación del gobernador civil, en la que da traslado de otra del ministro de la Gobernación, aprobando el proyecto de alineación de la Plaza del Justicia.

El señor alcalde propone se acuerde consignar en el presupuesto de 1928, la cantidad necesaria para la realización de las obras que exija esa reforma.

El señor Carilla cree que el acuerdo adoptado en la última sesión del Pleno, fué el acometer esas obras simultáneamente con las de la apertura de una calle que una la plaza del Justicia con la de San Voto.

El señor alcalde recuerda que el acuerdo a que se refiere el señor Carilla, fué el de realizar primeramente la reforma de la Plaza del Justicia e inmediatamente las de la apertura de esa calle a que hace referencia. Y no otro podía seguirse diciendo la Presidencia, porque para la apertura de esa calle no existe todavía proyecto.

Los señores concejales coinciden con el señor alcalde y el señor Carilla ruega a la presidencia que cuanto antes se haga el proyecto aludido.

Se acuerda en todas sus partes la propuesta de la presidencia.

Se da lectura a la liquidación de créditos y débitos del Ayuntamiento con el Estado, que presenta la Delegación de Hacienda de esta provincia y que arroja un saldo de pesetas 128.001,42 a favor del Ayuntamiento, y por unanimidad se acuerda aprobarla, ratificando acuerdo adoptado por la Comisión permanente.

La presidencia manifestó que creía había llegado la hora de satisfacer una necesidad sentida, de realizar los proyectos de mejora de la población, como imperiosamente demandan el progreso de la misma y la comodidad del vecindario.

Añade que, con vistas a estos propósitos ineludibles, la Corporación ha realizado algunas gestiones previas a tales fines cerca de entidades dedicadas a operaciones de crédito para que pudiera disponer de capital necesario y cerca de entidades dedicadas a la preparación y ejecución de obras de esta clase sobre la base del crédito de los Municipios, al objeto de dar viabilidad a los proyectos.

Del resultado de estas gestiones preliminares, aparece co-

mo ventajosa la fórmula propuesta por la Sociedad «Técnica de Construcción S. A.» de Madrid y Barcelona, que desarrolla una labor eminentemente municipalista y se encarga de dar solución a estos problemas en sus aspectos financieros, administrativo y técnico, y todo ello en forma simplificada.

Esta entidad, sigue diciendo la presidencia, prepara las convenientes orientaciones, así como los concursos públicos de ejecución de obras con la aportación del capital necesario, que de hecho son una ejecución de obras con pago diferido a largo plazo y su labor técnica y administrativa la realiza sin desembolso previo alguno para los Ayuntamientos, concursos cuyas normas ha visto el Ayuntamiento utilizadas por otras Corporaciones de España y publicadas en la «Gaceta de Madrid».

Oidas las anteriores manifestaciones y hechas diversas preguntas y aclaraciones por los señores concejales, se acuerda:

1.º Aprobar las gestiones preliminares realizadas con el fin de resolver el mejoramiento de la población, llevando a la práctica la realización de las obras necesarias e indicadas que concretamente se fijan en las siguientes: Perfeccionamiento de las instalaciones de captación, conducción y distribución de aguas; perfeccionamiento del sistema general de alcantarillado e instalación de depuración de sus aguas residuales; parque de esparcimiento y recreo, como iniciación del ensanche moderno de la población; pavimentación.

2.º Facultar a la Comisión permanente para que, una vez realizada la revisión de los proyectos y estimada la cuantía definitiva de los mismos, como proyectos ya de ejecución, pueda formalizarse el presupuesto extraordinario, desarrollando en él toda la capacidad económica de este Ayuntamiento.

3.º A los efectos de la revisión definitiva de los proyectos, faculta a la Comisión permanente para nombrar una ponencia técnica integrada por técnicos ajenos al Ayuntamiento. Esta ponencia, de acuerdo con los técnicos designados por la «Técnica de Construcción, Sociedad Anónima», formularán en el más breve plazo posible un dictamen definitivo, estableciendo las formas finales a adoptar para las disposiciones constructivas de las obras y, por estudio de precios contradictorios, establecer el presupuesto global definitivo de las obras a ejecutar inmediatamente, así como fijar el fondo regulador que debe establecerse en vista de posibles variaciones en el curso de las obras a justificar, debidas especialmente a la necesidad de acoplar a instalaciones existentes las nuevas de aguas y alcantarillado.

4.º Acudir para la reali-

zación de los proyectos a una operación conjunta de ejecución de obras y aportación del capital necesario, convocando para ello el oportuno concurso público, encargando la labor general de organización, preparación y asesoramiento, a la «Técnica de Construcción Sociedad Anónima», de Madrid y Barcelona, de que esta entidad tome a su cargo sin gasto previo alguno para el Ayuntamiento, todos los trabajos de revisión técnica de los proyectos que posee el Ayuntamiento, le oriente en sus aspectos técnico, administrativo y financiero, y prepare la convocatoria del concurso a publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la «Gaceta de Madrid».

5.º No pudiendo perverse por ahora la índole y cuantía de los trabajos de comprobación de proyectos de la ponencia técnica mencionada en el artículo 3.º, se establece que esa cuantía de honorarios se determinará de acuerdo con las tarifas oficiales para los técnicos nombrados por el Ayuntamiento, estableciendo, por lo que concierne a la Sociedad «Técnica de Construcción Sociedad Anónima», que esta Sociedad no tendrá derecho a percibir, en caso de no serle adjudicadas las obras, más que una suma de pesetas seis mil quinientas, a cambio de realizar sus trabajos de revisión de proyectos, junto con la ponencia antes indicada, de preparar toda la organización financiera y administrativa del Concurso público a convocar y de enviar un técnico geólogo-hidrologo, que emite un dictamen sobre las posibilidades y forma de perfeccionar las captaciones de agua propiedad del Ayuntamiento para ampliar su caudal de aguas.

6.º Que el Ayuntamiento se obliga a satisfacer a la Sociedad «Técnica de Construcción S. A.», los gastos mencionados en el párrafo anterior, únicamente en el caso de que, una vez entregada al mismo toda la documentación preparatoria, técnica y administrativa mencionada y el dictamen sobre ampliación del caudal de agua de las captaciones municipales, dejase transcurrir el Ayuntamiento un año sin convocar el Concurso público para la ejecución de las obras.

Caso que en este Concurso público no se adjudicasen las obras a la Sociedad «Técnica de Construcción S. A.», vendría el adjudicatario de las obras a pagar a dicha Sociedad el importe de su labor ya indicada, importe de seis mil quinientas pesetas (6.500), que figurará en la documentación oficial del Concurso, como obligaciones del mismo.

7.º Publicar este acuerdo

en el «Boletín Oficial» de la provincia y exponerlo al público en este Ayuntamiento, a los efectos de reclamaciones, encargando al secretario de la Corporación que, para uso de la Sociedad «Técnica de Construcción S. A.», libre copia certificada de este acuerdo.

El señor Maza propone que esos proyectos enumerados se acople el derribo de varias casas del Coso Bajo, que están fuera de alineación y que producen el estrechamiento de dicha importación, con grave peligro para el transeunte.

El señor alcalde contesta que por el arquitecto municipal se está haciendo el plano de nueva alineación de esa parte del Coso Bajo, y que una vez aprobada para lo cual se reunirá el Pleno dentro de breves días, se incluirá en los proyectos importantes, así como el proyecto de construcción de un lavadero, que el Ayuntamiento acometerá rápidamente por ser de imperiosa necesidad.

Después de un examen minucioso de las Cuentas municipales de 1921-22, quedaron aprobadas, disponiéndose que sigan el trámite reglamentario.

Por el secretario se lee una instancia suscrita por los directores de ambas Normales, don Miguel Mingarro y doña Avelina Tover, poniendo normas para la solución del problema escolar en la ciudad.

El señor alcalde recuerda que el Ayuntamiento encargó al señor Mingarro, en su doble calidad de teniente de alcalde y de director de la Normal de Maestros, que estudiara el problema escolar e informara dando normas para su mejor y más rápida solución.

El señor Mingarro cumplió a maravilla su cometido y presentó un documentadísimo informe que la Corporación conoció con el mayor agrado, aprobándolo en todas sus partes. Asimismo, y coincidiendo con ese informe, se presentó la instancia que acaba de leerse y que la Comisión Permanente acogió con la mayor satisfacción. Procede, pues, que el Pleno ratifique el acuerdo adoptado por la Permanente sobre el asunto.

Añade el señor alcalde que en el viaje que la Comisión municipal realizó a Madrid, visitó al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, el cual manifestó que el Estado estaba dispuesto a apoyar al Ayuntamiento osarse para que éste resolviera de manera definitiva el problema escolar.

Este apoyo, que es muy cuantioso, consiste en la siguiente aportación: El Ayuntamiento de Huesca debe ofrecer al Estado un solar capaz para la construcción de un edificio con destino a las Normales de Maestros y Maestras y a las Escuelas graduadas anejas, que constarán

cada una de seis grados o secciones. Además el Ayuntamiento contribuirá con 150.000 pesetas e invitará a que haga lo mismo a la Diputación, ya que las Normales tienen carácter provincial. El resto lo sufragará el Estado.

Termina diciendo el alcalde que será conveniente que este ofrecimiento se haga al ministro antes de Enero, fecha en que comenzará a regir el presupuesto de 1928.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor Mingarro da las gracias por el acuerdo, que supone a unánime aprobación del Concejo a su informe y manifiesta que considera mejor, mucho mejor e solar que quedara derribado el Teatro Principal, que e adquirido por el Ayuntamiento en la plaza de Santo Domingo. Añade el señor Mingarro que en ese edificio podrían instalarse también la Inspección de primera enseñanza y la Sección Administrativa, como se ha hecho recientemente en otras capitales, entre ellas Valladolid.

El señor Mateo coincide con el señor Mingarro y dice que el campo adquirido por el Ayuntamiento en la Plaza de Santo Domingo, no reúnen condiciones, y que las escuelas deben irse a larse cerca del futuro Parque de recreo para beneficio de los niños.

El alcalde declara que también orlva así la Comisión Permanente que el ofrecimiento se hará a Madrid una vez que esté hecho y aprobado el proyecto de Parque. Ahora bien, sigue diciendo: De no poder ofrecer o ro solar mejor, se ofrecerá el adquirido por el Ayuntamiento.

El señor Muguerza pregunta a qué va a ser destinado ese solar de la Plaza de Santo Domingo, el cual, según su opinión, e ene excelentes condiciones para el objeto a que pensaba destinarse.

Le contesta el alcalde diciendo que de no ofrecerlo para la construcción de grupos escolares se le dará un destino adecuado y conveniente.

El señor Mingarro hace constar que no ha dicho que el campo de la Plaza de Santo Domingo no reuniera condiciones. Lo que sí es cierto que en las proximidades del Parque de recreo, los niños estarán mejor.

Por unanimidad se aprueba lo propuesto por la presidencia.

A propuesta del señor alcalde se hace constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la señorita Obdulina Amor Vázquez, hija del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, y que una Comisión de concejales, presidida por el alcalde visite al señor Amor para dar cuenta del acuerdo, que se adopta por unanimidad.

El señor Muguerza pide que se prohiba la permanencia de carros en la Plaza de Santo Domingo y que se habilite el solar propiedad del Ayuntamiento para que en él hegan estancia.

El alcalde promete atender el ruego.

El mismo señor Muguerza ruega que en la Prensa local se anuncien los días de las sesiones, publicando a la vez los asuntos a tratar, para que el público se entere y pueda juzgar la labor que el Ayuntamiento realiza.

El alcalde le contesta diciendo que es misión de la Prensa la de informar al público de los asuntos importantes, como lo son todos los que trata y aborda el Ayuntamiento, y a ella le corresponde el enterarse y el anunciar al público las sesiones; pero acepta el ruego del señor Muguerza y ofrece enviar a los diarios locales las fechas, horas y asuntos de todas las sesiones que celebre el Pleno, pues como todos los señores concejales desea que el pueblo intervenga, con su asistencia a las sesiones en la admisión de los intereses municipales.

El señor Nogués pregunta cuándo regresará a Huesca la Colonia Escolar que veranea en Santa Elena.

El señor alcalde le contesta que se han dado órdenes al director de la Colonia para que prepare el regreso y lo efectúe lo antes posible.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### Sesión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Vicente Campo, y con asistencia de los vocales señores Mingarro, Vilas, Queral y Carilla, celebró sesión ordinaria en primera convocatoria la Comisión municipal Permanente.

Fué leída y en todas sus partes aprobada el acta de la anterior sesión.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Septiembre, que presenta la Intervención municipal.

Se acordó conceder una paga de toca a la hija del empleado del Rondón fallecido don Sebastián Bstúe.

Se ratifica en todas sus partes acuerdo anterior que afecta a don Jorge Novales Maue.

Se autoriza a don Salvador Bna para ejecutar obras de reforma con arreglo a proyecto que acompaña en el predio número 20 de la calle de Heredia.

Asimismo se autoriza a don Emilio Biescas para que pueda disfrutar agua potable con destino al predio número 18 de la calle de San Lorenzo, debiendo ser abonada la cantidad que se consume por contador.

Idem id., a don Antonio Fanlo para id. id. al predio número 18 de la Calle de Costa, en las mismas condiciones.

Se acordó el pago de una factura importante 126 15 pesetas por el seguro de responsabilidad civil del camión destinado al transporte de basuras.

De conformidad con el dictamen del ponente señor Carilla se acuerda variar el emplazamiento de un pilón de piedra situado en la travesía del Espino.

El señor alcalde da cuenta a sus compañeros del fallecimiento de la señorita Obdulina Amor Vázquez, hija amantísima del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ocurrido en la villa de Zarauz recientemente.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Comisión, como así lo hizo ayer el Pleno, y que se exprese al padre atribuido la expresión de acerbador del Ayuntamiento. Así se acuerda por unanimidad.

Se acordó concurrir una Comisión municipal a la fiesta religiosa que se celebrará en honor de los Santos Justo y Pastor.

Visto informe del arquitecto municipal, en el que se denuncian obras ejecutadas sin autorización en el predio número 20 del Coso Alto y número 2 de la Costanilla de Lestanosa, la Comisión acuerda imponer al dueño la multa de 50 pesetas, consintiendo únicamente la obra ejecutada en las jambas y debiendo destruir lo preciso para que los entrepisos queden a la misma línea que tenían con anterioridad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

**Cólicos Indigestiones en el ganado**  
CURAN CON  
**Anticólico F. Mata**

**LA TIERRA**  
SE VENDE EN BARCELONA,  
KIOSCO DE AGUSTIN, EN  
LA RAMBLA, FRENTE A LA  
CALLE CONDE ASALTO  
Este número ha sido  
visado por la censura



# Sociedad

Llegó ayer a esta capital el cultísimo y reverendo Padre jesuita Zacarías Villada. Reciba nuestro respetuoso saludo.

— Saludamos ayer al exenador de esta provincia don José Almuzara.

— Han regresado a sus respectivos destinos los maestros y maestras que durante las vacaciones han permanecido en este capital, muy considerados amigos nuestros.

— Regresó de su veraneo por Jaca el competente practicante del Instituto provincial de Higiene, muy simpático joven, don José María Saso.

Bien venido.

— De su viaje veraniego regresó el muy digno jefe de negociado de este Gobierno civil, muy querido amigo nuestro, don Vicente Brunet.

— Celebró ayer sus días el digno administrador de esta principal de Correos don Gil Casañal.

— Salíó para los baños de Jabara el competente médico oscense don Emilio Bara.

— De la Rioja regresaron las bellísimas señoritas Blanquita y Adelita Batalla.

— Salieron para San Sebastián, donde piensan pasar una temporada, nuestro querido amigo don Narciso Torrente con su distinguida esposa doña Pilar Sánchez y su bella y encantadora hija Pilarín.

— Regresó de La Coruña y Madrid nuestro querido amigo el distinguido capitán de Artillería don Emilio Hernández, acompañado de su bella esposa.

— Para pasar una temporada con sus hijos llegaron de Arnedo (Rioja) don Roberto Ruiz de la Torre y su bellísima hija Isabelita.

— Salieron para Broto y Valle de Ordesa el practicante del Hospital don Angel Lardiés y su señora doña Antonia Izquierdo.

— Hoy sale con dirección a Monzón nuestro querido amigo don Jesús Moreno, competente y activo funcionario del Banco de Aragón.

## Comienzo de curso

Ayer comenzaron las clases del nuevo curso en las escuelas nacionales de primera enseñanza, quedando la matrícula, en alguna de ellas, cubierta completamente.

Son necesarias más escuelas, mejor dicho, más secciones de graduado, en nuestra capital, pues las que hay no llegan a satisfacer la necesidad de cultura que se siente y que el pueblo busca.

Es problema que no admite espera, que ha de resolverse rapidísimamente y Huesca debe de saber que la cosa no es obra de romanos, pues cada maestro no cueste al Municipio más que 750 pesetas anuales y el local en que ha de darse la enseñanza.

# Para la evolución de Huesca

## El problema higiénico

Hemos tenido ocasión de hablar brevemente con el Ingeniero director de servicios técnicos de la Sociedad «Técnica de Construcción S. A.», de Madrid y Barcelona, que acompañado de su secretario se encuentra entre nosotros hace unos días, para estudiar los planes de nuestro Ayuntamiento referentes a mejoras de nuestra querida ciudad.

Siendo esta cuestión una de las que con más interés sigue atentamente la población por la transcendencia que ha de tener para el porvenir de nuestra querida Huesca, sin duda ha de llamar la atención a nuestros lectores el conocer lo que hemos tratado con dicho señor Ingeniero, que amablemente nos ha expuesto la organización general y la originalísima manera de actuar de la poderosa entidad de cuya dirección forma parte.

Esa Sociedad está integrada por fuertes entidades bancarias y contratistas de obras, con organización en Madrid y en Barcelona, formando el conjunto de esas entidades una sindicación muy completa de elementos financieros y técnicos que les permite acometer toda clase de empresas, pues disponen ampliamente de gran número de técnicos especializados que pueden estudiar y preparar de modo completo los asuntos por variados que sean y luego sus medios propios y relaciones bancarias ya oficiales y privadas, les dan elementos potentes para llevar a la práctica los asuntos técnicamente bien preparados previamente.

En el caso concreto de Huesca, las necesidades esenciales a satisfacer son la modernización y perfeccionamiento de nuestro servicio de aguas, hoy ya afortunadamente propiedad completa de la ciudad, la construcción de un sistema completo de alcantarillado, perfeccionar nuestros pavimentos en las calles principales y la construcción de un Parque que sirva no sólo de recreo y esparcimiento, si que también sea el principio del Ensanche a la moderna de la ciudad llamada en breve plazo a un engrandecimiento muy importante.

Pero claro es, la ciudad no dispone de medios para pagar enseguida las obras a ejecutar por lo que debe recurrir al crédito, basado en su organización económica que le permite garantizar fuertes sumas de dinero que le sea anticipado y que luego pueda ir amortizando en sucesivos años.

Y como las obras que se realicen son a su vez creación de riqueza nueva, esas mismas obras ejecutadas para pagar a plazo largo, darán nuevos medios para enjugar con seguridad y comodidad el compromiso que se ha contraído.

Y aquí aparece la original y ventajosa manera de trabajar de la Sociedad «Técnica de Construcción, S. A.», en vez de contratar la ciudad un empréstito; propone ella el evitar ese amplio y complicado manejo de dinero por parte de los Ayuntamientos, y la manera de hacerlo es tan grande como sencilla: esa Sociedad estudia los proyectos a ejecutar, prepara la organización de toda la parte legal y administrativa de ello, y lo deja todo dispuesto para que el Ayuntamiento convoque en la «Gaceta de Madrid» un concurso público al que pueden acudir cuantas entidades lo deseen. Esa Sociedad toma parte, por sí misma o por alguna de las entidades a ella afiliadas, en ese concurso que tiene por objeto, no el prestar dinero al Ayuntamiento, sino ejecutar las obras mismas que luego el Ayuntamiento puede pagar hasta en 50 años.

Así, pues, la ciudad, en virtud de esa fórmula tan ingeniosa, ve como se van ejecutando las obras que le interesan, las vigila, las inspecciona, las dirige, en una palabra, y solamente cuando van estando listas y aceptadas, reconoce como deuda el valor aceptado de esas obras ya hechas.

No hay manera humana, pues, de que esas obras estén mal hechas, pues precisamente de que estén bien hechas depende el que el constructor-financiero las vea aceptadas y pueda cobrarlas.

Y esto es lo que interesa a Huesca: que las obras se hagan, sí, pero, sobre todo, que se hagan bien.

Una de las sugerencias de don Guillermo Arís, el mencionado Ingeniero, es la de que Huesca debe examinar la manera, a su juicio sencilla, de ampliar el caudal de aguas del manantial de San Julián. En la época ya lejana en que se hizo la toma de aguas en aquel pintoresco punto, no se tenía la experiencia que hoy se tiene en esos asuntos. No es de extrañar, pues, que corrigiendo algunos defectos antiguos de esa captación pueda la ciudad disponer, especialmente en épocas de escasez estival, de un caudal mucho mayor que el actual.

De esta manera el capital, la riqueza, tan inteligentemente invertido en la propiedad de esas aguas, sencillamente se vería aumentada y segura la ciudad que sus necesidades presentes y futuras de agua, estarían ampliamente satisfechas.

Claro es que estos estudios y su ejecución han de ser realizados por especialistas muy competentes y de larga experiencia: por esta razón la mentada Sociedad propone enviar a un geólogo-hidrólogo reputado que diga la forma y posibilidades de esa ampliación de caudal de aguas, base de toda seguridad en tan capital asunto.

Tenemos noticias que nuestro Ayuntamiento ha visto con verdadero interés tan sugestivas proposiciones, y todos los oscenses hemos de desear que de una manera o de otra (pero claro, deseando que sea de la mejor manera), vea por fin nuestra querida ciudad que se rompe el cascarón de servicios públicos imprescindibles, hoy incompletos e imperfectos que nos aprisiona.

Al dar las gracias a nuestro amable interlocutor por sus explicaciones, le deseamos que guarde un buen recuerdo de Huesca que ha seguido con verdadero interés las gestiones que ha venido a realizar y que gracias a la organización moderna de la Sociedad que aquí representó, han difundido en nuestra ciudad gratos aires de mejora y pronto engrandecimiento.

## Banco Aragonés de Crédito

Realiza toda clase de operaciones de banca en las mejores condiciones.

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 31 Agosto de 1927:

Interior 4 % .....	70 90
Exterior 4 % .....	85 90
Amortizable 4 % .....	90 50
Idem 5 % (1920) .....	93 90
Idem 5 % (1917) .....	104 60
Idem 5 % (1926) .....	103 70
Idem 5 % (1927) con impuestos .....	92 00
Idem 5 % (1927) sin impuestos .....	104 60
Acciones Banco España	000 00
Id. Compañía Tabacos	201 00
Id. Azucarera (Preferentes) .....	104 00
Id. id. (Ordinarias) .....	40 00
Acciones M. Z. A. ....	524 50
Acciones Norte .....	000 00
Obligaciones M. Z. A. 1. <sup>o</sup> Hipoteca .....	000 00
Céds. B. Hipotecario 4 % ..	90 52
Idem idem 5 % .....	101 80
Idem idem 6 % .....	108 90
<b>Moneda extranjera</b>	
París, cheque .....	23 25
Londres .....	28 80
Roma .....	00 00
New-York .....	5 94

## El Libro de Todos

es el libro que nadie debe dejar de leer.

El tercer número que lleve por título «Mademoiselle Boma», tiene hecha su apología, con decir que su autor es Vicente Blasco Ibáñez.

## Editorial V. Campo

PRECIO: UNA PESETA

Pídalo usted en la Editorial V. Campo donde se encuentra de venta.

## COMO VIENE

Una buena parte del público oscense se halla alarmada al ver confirmados, después de tanto tiempo, los síntomas de anomalía que se notan en un «respetable y querido enfermo de la ciudad». Se trata del reloj de nuestra Basílica de San Lorenzo.

Es el colmo de los colmos que de un aparato que se emplea para medir el tiempo, se haga uso para medir la paciencia del que pensando que vive en una hora, se vea sorprendido al oír sonar las campanas una hora distinta, o porque no suena cuarto ni hora alguna, causando a la generalidad del vecindario una constante confusión.

¿Quién es el responsable de tal desconcierto?

Yo rogaría a los encargados remedien este mal, suprimiendo el funcionamiento del reloj o arreglándolo decentemente, recurrendo en último lugar a una suscripción popular entre los feligreses, en los que de seguro hallarían franca y eficaz acogida.

MERIDIANO.

Suscríbese a «La Tierra»

descubrir la imagen del Santo Cristo de los Milagros: a las ocho de la mañana, misa de Comunión con motetes y lectura. De los demás cultos daremos cuenta en su día.

## OBRA NUEVA: Código del Trabajo

Aprobado por Real decreto-ley de 23 de Agosto de 1926

El crédito que todas las obras de nuestra «Colección de Códigos y Leyes anotados» gozan entre los profesionales de España, ha resplandecido brillantemente en las varias ediciones de nuestra Legislación Obrera, verdadera copilación legal de carácter extraoficial, anterior a la publicación del Código del Trabajo que ahora ponemos a la venta.

Entrenada en el campo de la legislación social, la Redacción de la «Revista de los Tribunales», que cuenta entre sus elementos propios y colaboradores asiduos los más altos y prestigiosos sociólogos y tratadistas de esta materia jurídica en el campo social, ha realizado, teniendo en cuenta el público a que se destina y la difusión que el Código del Trabajo ha de tener, una obra eminentemente práctica, haciendo de la edición que hoy presentamos un verdadero Manual enciclopédico de cuanto a

Contrato de trabajo  
Contrato de aprendizaje  
Accidentes del trabajo y Tribunales industriales  
pueda referirse.

También lleva como Apéndice el reciente Real decreto sobre Organización corporativa nacional

Se anotan todos los precedentes legales; se concuerdan todas las disposiciones, que se adicionan con jurisprudencia abundantísima sobre casos especiales, y se incluyen Modelos y Formularios de aplicación inmediata para cuantos manejen la obra, que lleva también nutridísimos índices para su más fácil manejo.

Se trata, pues, de una edición eminentemente práctica para Abogados, Jueces, fabricantes, comerciantes, dependientes, obreros, etc., etc. y para el público todo, en general.

Forma un volumen nuestra Biblioteca, encuadernado en tela y su precio es el de 7'30 pesetas.

Pídalo en la Editorial V. Campo

Pastos de invierno

Para 1.200 cabezas de ganado en Ballober, y en la partida «Cuartos del Marqués», hasta el 3 de Mayo, por subasta, que se celebrará el día 1.º de Septiembre, mediante el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento —El Alcalde, Miguel Sasot.

Dependiente de barbería hace que sepa su obligación, de no ser así excusa presentarse. Barbería de Valentín Valeta, Coso Alto, 42, Huesca.

Se arriendan los pastos para 200 cabezas de ganado en el monte de Piracés. Dirigirse a José Villacampa, del mismo pueblo.

Pastos se arriendan en Berbeagal los del monte de Viarz, capaz para 800 cabezas. Para tratar, dirigirse a don Miguel Caveno, en dicho pueblo.

## APRENDIZ

Se necesita con sueldo. OCA-SIONES ROGER.

Campo de riego se vende en Belver de Cinca, partida del Molino o cañada, de catorce fanegas y media. Informes, Juan Manuel Sanz, Coso Alto, 39, Huesca.

Por razón de traslado, se venden de los muebles en buenas condiciones. Para informes, Mercado, 12, segundo, segunda.

## Agentes - representantes

bien introducidos en Ayuntamientos, Sociedades, Empresas agrícolas, constructoras, industriales u otras que por su carácter sean susceptibles de realizar algún proyecto que requiera la ejecución de

Trabajos técnicos de topografía

los desea la «Oficina Técnica de Topografía», de Barcelona, calle Mallorca, 458, tercero, primera.

Paulino Usón Sesé  
ABOGADO  
Lanuzza, 13, 1.º (antes San Martín)  
HUESCA

## OCASION

Se vende una máquina de amasar, dos motores eléctricos, engranajes y poleas de varios tamaños y demás utensilios de panadería, juntas o por separado. Informes, plaza de San Félix, número 7, C. Calvete.

## Préstamos

El Banco Hipotecario de España

Los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pidanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia

Pedro M. Caballero  
RICAFORT, 7 HUESCA  
Editorial V. Campo.—Huesca.

## “Boletín Oficial,” RELIGIOSAS

El del 31 contiene:  
Registros mineros en Abizanda y Aneto Bono  
Relación de asociados en la provincia a la Cámara Oficial del libro incursos en penalidad.  
Deslinde de monte en Morillo de Monclús.  
Extracto de acuerdos de la Diputación.  
Vacante de recaudador en El Tormillo.

El del 1:  
Listas electorales de varios pueblos.  
Subasta de fincas en Aniés.  
Citaciones y requisitorias.

Santos de hoy  
San Esteban, Santa Máxima y San Antón  
Cultos del día  
Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.  
La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Juan Pérez.  
En la Compañía los cultos correspondientes a primer viernes de mes  
En la Catedral  
Dará principio el domingo, día 4, la novena que según costumbre precede a la fecha de



El microscopio acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los Hipofosfitos Salud.

Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Fédid SALUD. Rechazad imitaciones.

# Pluma estilográfica

# UNIQUE

# PEN

## El regalo Ideal

Sólo cuesta

Ptas. **9,95**

Unicamente puede adquirirla en la EDITORIAL V. CAMPO, Coso Bajo, 9 y 11 HUESCA

### ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21 Apartado número 6 MADRID

Encargue todos sus trabajos en la Imprenta de este periódico.

### El que más barato vende

Tejidos -- Confecciones -- Novedades

### Fernando Guillén

Padre Huesca, 2 San Orenco, 19

### Sólo 6 pesetas

Hoteles—Fondas—Restaurantes—Casas de Huéspedes y de Viajeros—Posadas—Particulares—Cuarteles—Hospitales—Clínicas—Asilos—Casas de Salud—Aparatos—Ambulantes—Revendedores y todos en general. Aprovechad la ocasión. Procedentes de un remate de fábrica, un stoks de 500 sábanas de curado blanco de hierro, cen garantía de lavado y duración,

— hoy, a 6 pesetas una —

Comprando 12 sábanas en adelante, 5.º descuento

Pieza en blanco riquísima tela oro. . . . .	10 50 pts.
Pana cordoncillo superior, metro . . . . .	3 25 »
Servilletas Damasco, docena . . . . .	5 75 »
Paños de cocina grandes. . . . .	0 40 »

(Sección camisas a medica a cargo de la Casa Duca, de Zaragoza).

### CHINCHES

escarabajos y otros insectos, se destruyen con el líquido

### BONABÉ



Para que no se crien CHINCHES en las CAMAS usad el BONABÉ.

Señoras, no dejéis de emplearlo, que es el mejor DESTRUCTOR

Venta en droguerías y comestibles.

Concesionario:

Droguería SENPAULERIDA

### LA SALUD POR LOS

### Baños de Sol y de Aire

POR EL DR. LACAUSTRA

Manual práctico al alcance de todos

EDICIÓN DE BOLSILLO  
PRECIO: 2 PESETAS

Venta exclusiva en la

Editoria V. Campo.

### LA ENSEÑANZA

complementaria obrera, por doña Leonor Serrano, inspectora de primera enseñanza de la provincia.

Se vende a 3'50 pesetas en la Editorial V. Campo, Coso Bajo, 9 y 11.

### La Fiesta del Arbol

Folleto con arreglo a las ideas de don Joaquín Costa.

Pedidlo a la Editorial V. Campo, Coso Bajo, 9 y 11.

## ¡Fijarse, Caballeros!

La tijera es la ciencia del sastre. Luego completa la obra la mano experimentada del oficial

Estas dos condiciones inmejorables, han hecho popular la Casa

### Leopoldo Sánchez

Y si unido a esto, os venden los TRAJES CINCO DUROS MAS BARATOS que ninguna otra sestería de España y os obsequian con UN BONITO RELOJ DE BOLSILLO, ¿no entraréis en tentación de visitarle?

GRANDES EXISTENCIAS EN PAÑERIA

Coso bajo, 63 HUESCA

Han salido premiados en el mes de Julio: 1110, a Antonia Sise, de Tardiente; 1218, Dolores Betrán, de Huesca; 2086, Pablo Pérez, de Grañén; 2029, Dionisio Gracia, de Siétamo, y 2015, Victorián Used, de Pueyo Fañanás.

### La Vasco Navarra Sociedad Anónima de Seguros

FUNDADA EN 1900 DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

- Seguros de accidentes del trabajo.
- » » responsabilidad civil.
- » » individuales.
- » » de incendios de inmuebles, muebles, industrias, comercios y COSECHAS.
- » » accidentes de trabajo de obreros del campo a primas reducidas.

Delegación en esta provincia

Joaquín de Pablo Zaidín  
Zarandía, 4 HUESCA

Se necesitan representantes en los pueblos

## Muchos muebles

Por cambiarlos a otro local se liquidan algunos muebles. Precios increíbles

No comprar sin visitar esta casa

Verde a la cal, 0'65; azul, 1'75; cola fuerte, 2'15 pesetas. Todo al kilo

Hierros, drogas y ferretería

Joaquín Lafarga HUESCA